

CURSO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), 24 a 27 de octubre 2016

OBJETIVOS: Establecimiento y seguimiento de mecanismos institucionales de prevención, atención y seguimiento de las víctimas de violencia de género. Establecimiento de parámetros de formación en aras a la calidad, eficacia e inmediatez en la atención a las víctimas. Promover modos de actuación en la esfera gubernamental, no gubernamental e intergubernamental en Latinoamérica a fin de superar los obstáculos de derecho y de procedimiento que impiden el acceso de la mujer a recursos judiciales y medios de protección eficaces.

DIRIGIDO: Abogados, Jueces, Fiscales y responsables de elaboración, implantación y desarrollo de medidas legislativas.

DURACIÓN: La duración del curso está estimada en 21-22 horas lectivas (4 jornadas de mañana y tarde con una duración de 5 horas diarias. El temario del curso se divide en 10 temas principales.

PROGRAMA PRELIMINAR

LUNES 24:

9:00-9:30.- Inauguración

9:30-11:00.- **CONFERENCIA 1:** Diferencias entre Violencia Doméstica y Violencia de Género. Importancia de la Orden de Protección.

Ponente: Excm. Sra. D^a Filomena Peláez Solís. Abogada. Consejera del Consejo General de la Abogacía Española. Presidenta de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del Consejo General de la Abogacía Española.

11:00-11:30.- Pausa café

11:30-13:00.- **CONFERENCIA 2:** Derechos, Medidas y Tutela Institucional: análisis de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Ponente: Excmo. Sr. D. Fernando Dávila González. Abogado. Consejero del Consejo General de la Abogacía Española.

13:00-14:30.- Pausa Almuerzo

14:30-16:00.- **MESA REDONDA.-** Ley de Asistencia Jurídica Gratuita. Actuación del letrado/a de la víctima.

Ponente: Sra. D^a Blanca Regulez Álvarez. Abogada. Vocal de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del Consejo General de la Abogacía Española.

Ponentes latinoamericanos:

MARTES 25:

9:30-11:00.- **MESA REDONDA:** Los menores infractores en violencia doméstica: malos tratos en el ámbito doméstico inferidos de los hijos a sus progenitores.

Moderador: Excmo. Sr. D. Sergio Herrero Álvarez. Abogado. Consejero del Consejo General de la Abogacía Española. Vocal de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del Consejo General de la Abogacía Española.

Ponentes latinoamericanos:

11:00-11:30.- Pausa café

11:30-13:00.- **MESA REDONDA :** Los menores como víctimas directas de la violencia de género.

Moderadora: Excmo. Sra. D^a Filomena Peláez Solís. Abogada. Consejera del Consejo General de la Abogacía Española. Presidenta de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del Consejo General de la Abogacía Española.

Ponentes latinoamericanos:

13:00-14:30.- Pausa Almuerzo

14:30-16:00.- **CONFERENCIA 3:** Relación entre violencia de género y nuevas tecnologías.

Ponente: Excmo. Sr. D. Fernando Dávila González. Abogado. Consejero del Consejo General de la Abogacía Española.

MIÉRCOLES 26:

9:30- 11:00.- **CONFERENCIA 4:** Nuevos tipos delictivos en el Ordenamiento Jurídico Español tras la reforma del Código Penal: (acoso, divulgación no autorizada de imágenes, matrimonios forzados, embaucamiento).

Ponente: Excmo. Sr. D. Sergio Herrero Álvarez. Abogado. Consejero del Consejo General de la Abogacía Española. Vocal de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del Consejo General de la Abogacía Española.

11:00-11:30.- Pausa café

11:30-13:00.- **MESA REDONDA:** Reflejo de los nuevos tipos delictivos en los ordenamientos jurídicos latinoamericanos

Ponentes latinoamericanos:

13:00-14:30.- Pausa Almuerzo

14:30-16:00.- **CONFERENCIA 5:** Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito: catálogo de derechos procesales y extraprocesales de las víctimas.

Ponente: Excmo. Sra. D^a Filomena Peláez Solís. Abogada. Consejera del Consejo General de la Abogacía Española. Presidenta de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del Consejo General de la Abogacía Española.

JUEVES 27:

9:30-11:00.- **CONFERENCIA 5:** El marco internacional de la lucha contra la violencia de género, con especial atención a la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y a la labor de la Asamblea General y del Consejo de Derechos Humanos, de Naciones Unidas.

Ponente: Ministerio de asuntos exteriores

11:30-11:30.- Pausa café

11:30-13:00.- **CONFERENCIA 6:** Importancia del Convenio de Estambul en la prevención y lucha contra la violencia sobre las mujeres y la violencia doméstica.

Ponente: Sra. D^a Blanca Regulez Álvarez. Abogada. Vocal de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del Consejo General de la Abogacía Española.

13:00-14:30.- Pausa Almuerzo

14:30-15:30.- **Conclusiones.**

Excmo. Sr. D. Sergio Herrero Álvarez. Abogado. Consejero del Consejo General de la Abogacía Española. Vocal de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del Consejo General de la Abogacía Española.

15:30.- **Clausura**